

Acuerdo de 23 de octubre de 2024:

Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del martes 29 y miércoles 30 de octubre de 2024, número 27 de la XII Legislatura (12/0032/0029/09876).

A los efectos del artículo 96.1 y 3 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces acuerda, por unanimidad, fijar, para la sesión del Pleno a celebrar el martes 29 de octubre de 2024, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 30 de octubre de 2024, a partir de las 9:30 horas, el siguiente orden del día:

1.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de educación, en particular sobre la coeducación (12/0181/0661/09363).

2.- Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de infraestructuras y, más concretamente, sobre la situación del peaje del Huerna (12/0181/0676/09762).

3.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al Consejo de Gobierno sobre comunicaciones del Gobierno central en referencia a la eliminación del peaje del Huerna (12/0186/1030/07134).

4.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno en materia de función pública de la Administración y, más en concreto, sobre el contrato de seguro de responsabilidad civil y patrimonial (12/0181/0680/09807).

5.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si está siendo transparente en relación con la autorización de sondeos mineros en los montes de Peñamayor (12/0186/1294/09393).

6.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al Consejo de Gobierno sobre la responsabilidad por la negligencia en COGERSA (12/0186/1357/09802).

7.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre el compromiso para los vecinos del medio rural de que no se autorizarán almacenes de energía en baterías cerca de sus viviendas y explotaciones (12/0187/0092/09840).

8.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre si consideran que la gestión y el mantenimiento del Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona son los adecuados para el potencial de la instalación (12/0186/1307/09533).

9.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte sobre el instrumento jurídico utilizado para la participación de la OSPA en los conciertos celebrados con Víctor Manuel en el WiZink Center, de Madrid, y en la Laboral, de Gijón (12/0187/0093/09842).

10.- Moción del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda y, en concreto, sobre el acceso de los jóvenes a la vivienda (12/0183/0024/09732).

11.- Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación de su Diputado don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre política general en materia de zonas logísticas y, más en concreto, sobre los procesos de comercialización y reservas de suelo en la ZALIA (12/0183/0025/09797).

12.- Preguntas al Presidente.

13.- Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Andrés David Ruiz Riestra al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de fomento y, más concretamente, sobre el futuro de los accesos a El Musel y la responsabilidad política en el fracaso del vial de Jove (12/0183/0026/09833).

14.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS sobre impulso para la concesión a HUNOSA de la gestión de las centrales hidroeléctricas y saltos de agua (12/0178/0182/08626).

15.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre el rechazo a la política de puertas abiertas a la inmigración ilegal y la exigencia de inmediata expulsión de los inmigrantes ilegales (12/0178/0186/08883).